

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes. 1'25 Ptas.
Provincias, un trimestre. 4'50 "
Número suelto. 0'05 "

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

Precios de inserción:

Anuncios: En primera plana, 25 céntimos línea; en segunda, 15; en tercera y cuarta, precios convencionales.

Gran Fotografía

DE LA

SEÑORA VIUDA DE AGUILERA
A CARGO DE

D. RICARDO GOMEZ

hacen todas clases de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y grupos, retratos al óleo y tarjetas postales. Última novedad en muebles y fondos de galería. Se retrata aunque llueva y viento.

Calle de San Miguel

(al lado de la Farmacia Militar)

ESPAÑA EN EL RIF

El autor de la carta que con el título encabeza estas líneas insertamos en nuestro número de 1.º del actual, venía a resumir a sostener, que no debe haber de conquistas, ni siquiera en el concepto de pacíficas, porque esa palabra significa despojo. Que España no recoger piltrafas que le arrojen del partizamiento de una Nación, que tiene derecho a la existencia como cual-quier otra. Que nuestra actitud, de llegar a efecto ese reparto, debe ser de esta, y por último, que no debemos tratar con otra cosa, que con un trato cortés y amistoso con nuestros vecinos, benévolo para ellos y para nosotros. Estas consideraciones hace en la carta referencias puramente ideales, como parte de la razón y de la justicia en tiempos de sin razón y sin justicia, dando el movimiento de simpatía y protesta contra Inglaterra, en prueba de que los pueblos civilizados, acatan lo que les ha servido a los heroicos y simpatizan con lo bueno. ¿Qué les ha servido a los heroicos este movimiento de protesta? ¿Qué

Nación poderosa ha salido en apoyo de la justa causa que defendían? ¿Quién nos auxilió a nosotros mismos, cuando el vil despojo de que fuimos víctimas?

Idealismos puros, son los conceptos y juicios que se vierten en la carta y la misma candidez de ellos, son su mejor refutación.

No quiere esto decir que las cosas no debieran suceder de ese modo ideal, pero desgraciadamente, el moderno sentir de los pueblos y naciones civilizadas, marchan por derroteros distintos a como el autor de la carta piensa.

¿Qué objeto impulsa a España a mantener estas posesiones del Norte de Africa, que tanto dinero cuestan a la nación? ¿Qué móviles nos guían o deben guiarnos en sostener estas colonias, cuya defensa tanta sangre costó a los españoles?

Para no hacer otra cosa que lo hasta ahora hecho, para no tener respecto a ellas otras aspiraciones que nos reporten alguna utilidad, valiera más abandonarlas.

Las modernas teorías sustentadas en la conferencia de Berlín, nos imponen el deber de abrir el Rif al comercio del mundo entero, de extender en esa región nuestra influencia civilizadora, en resumen, de conquistarle para la civilización.

A grandes deberes estamos obligados dice un autor, «desde el momento que ocupamos cinco puntos sobre el litoral de un país semisalvaje y estos deberes inscriptos como principios esenciales del derecho de gentes, en la conferencia de Berlín, los venimos olvidando y con ese olvido incurrimos en un delito de lesa civilización.»

Es necesario dejar a un lado los idealismos, hijos de nuestro carácter quijotesco y entrar más de lleno en la vida real. Es necesario, se impone y lo demandan nuestros intereses futuros y hasta nuestra propia existencia, el cambio de política en Africa. Es necesario conceder importancia a los medios que deben emplearse para la conquista pacífica del Rif para que otra nación no nos despoje de lo que hoy poseemos: pues las naciones que son un obstáculo para el progreso del país que ocupan, las que son un dique para el desarrollo de la civilización en ellos, pueden ser eliminadas, reemplazándolas otras, que sepan cumplir lo que hoy se exige.

Vea, pues, el autor de la carta, cuán erróneos son sus juicios, y cuán necesario que estudiemos, sin descanso los medios de que Melilla y las demás posesiones, dejen de ser gravosas para el Estado y puedan mañana contribuir como las demás provincias españolas al sostenimiento de las cargas de la Nación y para conseguir estos fines, no hay más que un medio; la conquista pacífica del Rif.

La insurrección en el Rif

Emisarios de Gayatas

A Zeluan han llegado emisarios de Gayata participando que 30 ó 40 cabecillas de aquella kábila marcharon a Fez sometiendo al Sultán, quien les ha entregado dinero y municiones. Sabedores los rebeldes de la kábila del hecho, arrasaron las propiedades de los sometidos.

Muley Mohamed

También participaron los emisarios que el

que ha de acompañar al ejército en concepto de príncipe Mohamed: es hijo de Garnit, Ministro que fué del Sultán, y que guarda gran parecido, al decir de ellos, con el verdadero Muley Mohamed, jefe de la rebelión.

El combate de Ain Mediuna

Días atrás dimos cuenta de un combate habido en Ain Mediuna entre las fuerzas leales y rebeldes, y más tarde manifestamos nuestra opinión de que sería una de tantas fábulas como á diario se inventan en el campamento de Zeluan; pues bien, hoy podemos manifestar con datos verídicos, que el combate lo libraron los rebeldes, no contra las fuerzas de Omar Yusi, sino contra una parte de la kábila de Ain Berda que permanece fiel á Abd-el-Azis.

La kábila de referencia se encuentra situada cerca de Uarga, en las inmediaciones de Rez, y recibe el nombre de Ain-Berda (Agua fría), por un manantial de agua á muy baja temperatura que en aquel lugar existe. Las bajas que se causaron los dos bandos fueron numerosas.

Los emisarios que dieron cuenta de la acción, sabedores de la próxima salida de un ejército imperial, suplicaron al Pretendiente marchase con urgencia á aquella región, animándoles con su presencia y auxiliándoles con el ejército de Zeluan.

Comisiones á Zeluan

Ayer y anteayer fueron muchas las comisiones que visitaron al Pretendiente, entregándole regalos todas ellas y pidiéndole la mayoría el nombramiento de gobernadores.

Entre otras, enviaron comisionados las kábilas de Hainia y algunas del valle del Múluya y de las fronteras argelinas.

La familia del Bachir Messaud

Representantes de la familia del célebre Kaid de Beni Snassen Bachir Messaud, principal partidario de Arafa, que se encuentra aún refugiado en Uxda, han visitado al Pretendiente inmolando un toro en señal de sumisión.

Muley Mohamed les ha concedido el perdón y autorizado para que se presente, prometiéndoles no sufrirán perjuicio alguno.

Se cree será esto el primer paso para la sumisión del poderoso Kaid.

El Kaid de Ayun

El Kaid de Ayun, que se encuentra preso en aquella Alcazaba, ha remitido al Pretendiente varios regalos y una mulatita, solicitando perdón.

Se cree que le será concedido, y recobrará su puesto y honores.

La embajada del Fraile

La embajada que vino á visitar al Fraile con nombre de Muley Mohamed, ha dado á cuenta del fracaso de sus gestiones.

Como los emisarios fueron muy atendidos por el Fraile, recibiendo cada uno un regalo de 15 pesetas y comida abundante, dieron

ron los mejores informes de él.

El Pretendiente les manifestó no prosiguieran sus gestiones y dejaran al Fraile en libertad de tomar el camino que mejor le parezca.

Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Almodovar

(Prohibida la reproducción.)

Mejoría de la Infanta

S. A. la Infanta Isabel continua mejorando de la herida que sufrió el sábado último.

Reunión de las mayorías

El próximo sábado se verificará la reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

Conferencia

Han conferenciado los Sres. Villaverde y Silvela, ultimando las candidaturas para las mesas del Congreso y del Senado, é igualmente las comisiones que han de formarse en el Congreso.

Manifestaciones de Ugarte

El Sr. Ugarte ha manifestado que tomará inmediatamente de abrirse las Cámaras, posesión de su cargo de Senador vitalicio, por cuyo motivo no ocupará la vicepresidencia del Congreso.

El Directorio liberal

Se atribuye grandísima importancia á la reunión del directorio liberal donde se tratara de la campaña parlamentaria.

Se practican activas gestiones para evitar disgregaciones que quitarían fuerza á los liberales.

Horrible incendio

Un terrible incendio ha estallado en la ciudad de Octawa (Canadá) El voraz elemento destruyó más de trescientas casas, ocasionando muchísimas desgracias.

Cambios

Paris vista 35'00
Londres 34'26

De Marruecos

Emisarios á Melilla.—Restablecimiento de la Aduana.—Viaje á Uxda

Comunican de Tanger que muy en breve marcharán á Melilla elevados funcionarios marroquíes con el encargo de persuadir á las kábilas para que vuelvan á la obediencia del Sultán. Se proponen también restablecer la aduana dentro de los límites españoles.

Para el mejor éxito de sus gestiones llevan muchísimo dinero.

Una vez conseguido sus propósitos irán á Uxda, donde gestionarán el concurso de los jefes religiosos en favor del Sultán.

Orden del Gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha dado orden al Alcalde de Sanlúcar que vigile estrechamente el municipio con el fin de evitar que en las redes se efectuen inscripciones patrióticas.

En algunas de las inscripciones se leen mueras á España.

El Mensaje

Silvela dice que el mensaje es un documento sencillo, limitándose á exponer los proyectos que ocuparán á las Cortes.

El Gobierno desea más hechos que palabras.

Sin noticias

No se han recibido noticias de Tetuán.

Sección religiosa

Santo del día.—San Pedro Regalado.
Mañana.—San Bonifacio.

Edicto

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza, Cumplido ya el plazo porque fueron adquiridos en el cementerio nuevos nichos para sepulturas por los señores que á continuación se expresan, se hace saber por medio de este edicto á las personas interesadas, que el día 15 del próximo mes de Junio serán trasladados á la fosa común los restos que existen en aquellos nichos, si con anterioridad á la fecha expresada no se adquiere su propiedad definitiva.

Relación de los Sres. expresados

Don Francisco Prados.

» José Alvarez.

Doña Concepción Manzano.

Don Santiago Barrios.

» José Pedrosa.

Manuel Fernández Perez.

Doña Enriqueta Basarrate.

Don Patricio San Pedro.

» José Coret.

Melilla 6 de Mayo de 1903.—Antonio Monroy.—Rubricado.

ECONOMATO MILITAR

SOCIEDAD COOPERATIVA

Los artículos últimamente llegados son y resultado á los precios siguientes.

Legras, lata.	2 pesetas.
Madella, lata de 500 gramos	2'10
Idem de 250 ídem.	1'10
Idem de 150 ídem.	0'65
Queso Gruyer, kilo.	3'25
Queso de plato, ídem	3'10
Leche blanco, seco, litro.	1'00
Vino Moscatel, seis años.	1'45
Vino Valdepeñas.	0'55
Vino de Valencia.	0'45
Patatas de patatas.	0'35
Chocolate del Brasil, lata 250 grs.	0'50
Idem de 125 íd.	0'30
Vino Perrins, botella.	1'90
Café tostado, kilo	2'20
Chocolate La Rioja, paquete.	0'75
Vino especial, desde 1 á.	2'00
Quesos secos de Mallorca, kilo.	3'80
Quesos secos de Almagia serete.	5'25
Idem ídem. kilo.	0'60

Pianos

Se venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

FILARMONICA.—MANTELETE

Atencion

Ya llegó aquello

Los riquísimos jamones de Avilés y embuchados extremeños.

3, CALLE DEL MORO, 3

Am a

Se ofrece para casa de los padres, una habitación llegada de Málaga. Informarán en esta Redacción.

Zapatería "La Moda,"

En este acreditado Establecimiento, además de expendirse calzado de todas clases, se confecciona á la medida, con buen material y á precios económicos.

Jardines 72—MANTELETE

El Regulador

Gran bazar de géneros, muebles y sastrería

de Antonio Irigoyen

Este establecimiento tiene el gusto de manifestar han llegado géneros de temporada, su venta por metros y al contado, hallándose situado en la planta alta del Economato, y en la planta baja existe un almacén de muebles á precios económicos, pero fijos, siendo la venta de los mismos al contado y á seis y quince meses plazo. En el mismo local de los muebles se ha montado una sastrería, donde existen muestrarios de temporada á disposición de aquellas personas que deseen verlos, y precios de treinta pesetas en adelante, corte esmerado y pronta confección.

Se hacen trajes á pagar en seis meses, sin aumento de precio, contando con buenas referencias ó garantía Especialidad en uniformes del Ejército de todas las Armas é Institutos.

La Africana

En su antiguo local de la calle de San Miguel, acaba de inaugurar un restaurant, en el que á todas horas encontrará el público los más exquisitos manjares.

Servicio por raciones.

SAN MIGUEL

Polígono. GRAL. MARGALLÓ—Frente á la parada de carruajes

Cada día visitan nuestro establecimiento mayor número de personas, avidas de adquirir las gangas que ofrecemos. El público millense comprende bien sus intereses.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

AL PÚBLICO

gando en sus manos el importe del impuesto, El que hiciera una declaración falsa pagará, en concepto de multa, el doble del impuesto que hubiere debido satisfacer regularmente por los bienes no declarados, doblándose esta multa en caso de reincidencia. La naturaleza, el modo, la fecha y la cuota de este impuesto serán objeto de un reglamento especial entre los Representantes de las Potencias y el Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. Sheriffiana.

Art. 13. Los extranjeros, los protegidos y los corredores, dueños de bestias de cargas, pagarán la contribución llamada de puertas. La cuota

y el modo de cobrar esta contribución comun á los extranjeros y á los indígenas, será igualmente objeto de un reglamento especial entre los representantes de las Potencias y el Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. Sheriffiana.

Dicha contribución no podrá aumentarse sin un nuevo acuerdo con los representantes de las potencias.

Art. 14. La mediación de los intérpretes, secretarios indígenas ó soldados de las Legaciones ó Consulados tratándose de personas no colocadas bajo la protección de la Legación ó Consulado, no se admitirá sino cuando sean portadores de un documento

GRAN FOTOGRAFÍA DEL POLÍGONO

Sucursal de la establecida en la calle de San Miguel núm. 3.

Para mayor comodidad del público se ha montado esta sucursal, y en ella se harán toda clase de trabajos, en igualdad de precios y condiciones que los efectuamos en la Plaza.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS
Poligono número 23 (Casa del Sr. Botella).



Gran fábrica

DE
Mesas de billar

De la Vda. é Hijas

ALEJO AMORÓS De Barcelona

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles dirijanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

GUÍA DE LA SALUD

Remedios MUYOSOS

Para la sangre, vejiga, catarro, estreñimiento, tos, gastritis, garratillo, dispepsia; contra la diarrea, la fiebre, fiebres palúdicas, enfermedades de las Damas, dolores de cabeza, mal de corazón, riñones, hígado, nervios, neuralgia, reumatismo, tos ferina, lombrices, in-guente para las lombrices, las almorranas, para la sífilis, etc. etc. carne y cutis, remedio para la garganta inflamada contra el asma y enfermedades del pecho.

Acaban de recibirse un variado surtido en perfumería polvos y jabones. Precios baratísimos.

Farmacia LA FE, S. Miguel.

HISTORIA ORGANICO-MILITARIA

DEL

Regimiento Infantería de Melilla nº

Obra publicada por el primer teniente de dicho Regimiento D. F. Páez Moreno, y compuesta de 2 tomos en 4.º de 280 y 384 páginas, precio de 3 y 4 pesetas respectivamente, pudiendo adquirirse en la casa Coronela del expresado, sita en el Muro X, y en esta Redacción.

Peinadora madrileña

Se hacen todas clases de peinados. Dirección Doña Teresa Lomaña, platera en el mercado.

La Estrella Oriental

Precio fijo.—David J. Melul.—Precio fijo.

26 SAN MIGUEL 26

Gran bazar de novedades. Completo y variado surtido en muebles de todas clases, Loza y cristal. Bateria de cocina en hierro con porcelana. Géneros de todas clases. Extenso y variado surtido en caprichos propios para regalos.

Perfumería de las mejores marcas, lampistería espejos y cuadros, Gran surtido en coronas fúnebres, papel y útiles de escritorio, encajes cintas, agremanes aplicaciones de idem, rasos, gasas, tules, sedas y guantes de todas clases; abanicos y sombrillas.

NOTA.—Continuamente está recibiendo los géneros de la presente temporada, entre los cuales hay un magnífico surtido de mantillas desde diez pesetas, y bonita colección de libros de misa y rosarios de todas clases, que se realizarán á precios baratísimos.

También han llegado magníficos surtidos en lanas y alpacas negras, propias para vestidos de señora.

El que mire por sus intereses antes de comprar en otro lugar que visite este establecimiento.

26, SAN MIGUEL 26.

DISPONIBLE

firmado por el jefe de misión ó por la autoridad consular.

Art. 15. Todo súbdito marroquí naturalizado en el extranjero que regrese á Marruecos, deberá, despues de un tiempo de residencia igual al que hubiese necesitado reguimiento para obtener la naturalización, optar entre su sumisión completa á las leyes del imperio y la obligación de salir de Marruecos, á menos que se pruebe que la naturalización extranjera se ha obtenido con el asentimiento del gobierno marroquí. Se conserva para todos sus efectos, sin restricción alguna, la naturalización

dades deberá efectuarse con el consentimiento previo del Gobierno, y los títulos de estas propiedades se someterán á las formas prescritas por las leyes del país. Cualquier cuestión que pudiera surgir respecto á este derecho se decidirá con arreglo á estas mismas leyes, con la apelación al Ministro de Negocios Extranjeros estipulada en los tratados.

Art. 12. Los extranjeros y los protegidos, dueños ó arrendatarios de terrenos cultivados, así como los corredores dedicados á la agricultura satisfaran el impuesto agrícola, y entregarán todos los años á su Cónsul la nota exacta de lo que posean, pa-